

REPUBLICA DE CHILE
GOBIERNO INTERIOR
ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE MEJILLONES
SECRETARÍA MUNICIPAL

SESIÓN N° 25/2014 ORDINARIA
CONCEJO MUNICIPAL DE MEJILLONES

Se deja constancia que la presente, es una transcripción de lo hablado en el Concejo Municipal N° 25/2014 Ordinaria.

En Mejillones con fecha 14 de Julio de 2014, siendo las 09:57 horas se lleva a efecto la Sesión Ordinaria N° 25/2014, presidida por el Señor Armando Aillapán Nahuelpán, Concejal de la Comuna, dado que el Alcalde de la Comuna y Presidente del Concejo Municipal, Don Marcelino Carvajal Ferreira, se encuentra en su despacho terminando una audiencia de trabajo, actuó como Ministro de Fe el Señor Samuel Hidalgo Palacios, Secretario Municipal, asistieron los siguientes Concejales:

	Señora Luz Vargas Herrera
	Señor Armando Aillapán Nahuelpán
	Señor Guillermo Ferreira Díaz
	Señor Marcelo Valdovino Rodríguez
	Señora Fanny García Navarrete
Invitados I.M.M.	Señor Oscar Orellana A., Director D.O.M.
	Señora Soledad Santander, Directora SECOPLAC
	Señora Vilma Hidalgo P., Directora D.A.F.
	Señora Zulema Álvarez, Encargada de Rentas
	Señora Tatiana Cortés, Asesora Jurídica
	Señor Oscar Cepeda Q., Inspector Municipal

TABLA A TRATAR

- 1.- Aprobación de Actas N°s. 17 y 23
- 2.- Aprobación de Patentes de Alcoholes, según informe entregado por Abogada, Señora Tatiana Cortés M., acordada en Mesa de Trabajo de fecha 08 de Julio de 2014.
- 3.- Presentación de Gestión de la Fundación Cultural Mejillones y Corporación Municipal de Deportes y Recreación de Mejillones.
- 4.- Lectura de Correspondencia.
- 5.- Varios.

Se da inicio a la presente Sesión, siendo las 09:57 horas, dirigida por el Concejal Armando Aillapán Nahuelpán, quien da lectura a la Citación que convoca a la presente Sesión.

PRIMER PUNTO

Aprobación Actas N° 17 y 23 de 2014.

Presidente Concejo, anuncia el Primer Punto, para que los Señores Concejales se pronuncien dando su votación, nombrándolos uno a uno.

Acta N°17/ 2014.

Concejo Municipal Aprueba por Unanimidad Acta N° 17/2014

1.-

SESIÓN N° 25/2014 ORD.

Acta N° 23/2014 Aprobada por Unanimidad por el Concejo Municipal.

NOTA : Siendo las 10:00 horas, ingresa el Señor Alcalde de la Comuna y Presidente del Concejo, Don Marcelino Carvajal Ferreira, quien toma la presidencia del Concejo Municipal.

NOTA: Se dará paso al Tercer Punto, debido que la Abogada, Señora Tatiana Cortés M., llegará más tarde, debido a que se encuentra en Antofagasta, realizando trámites jurídicos concernientes a su cargo de Asesora Jurídica de la Municipalidad.

TERCER PUNTO

Presentación de Gestión de la Fundación Cultural Mejillones y Corporación Municipal de Deportes y Recreación de Mejillones.

Corporación Municipal de Deportes Y Recreación de Mejillones.

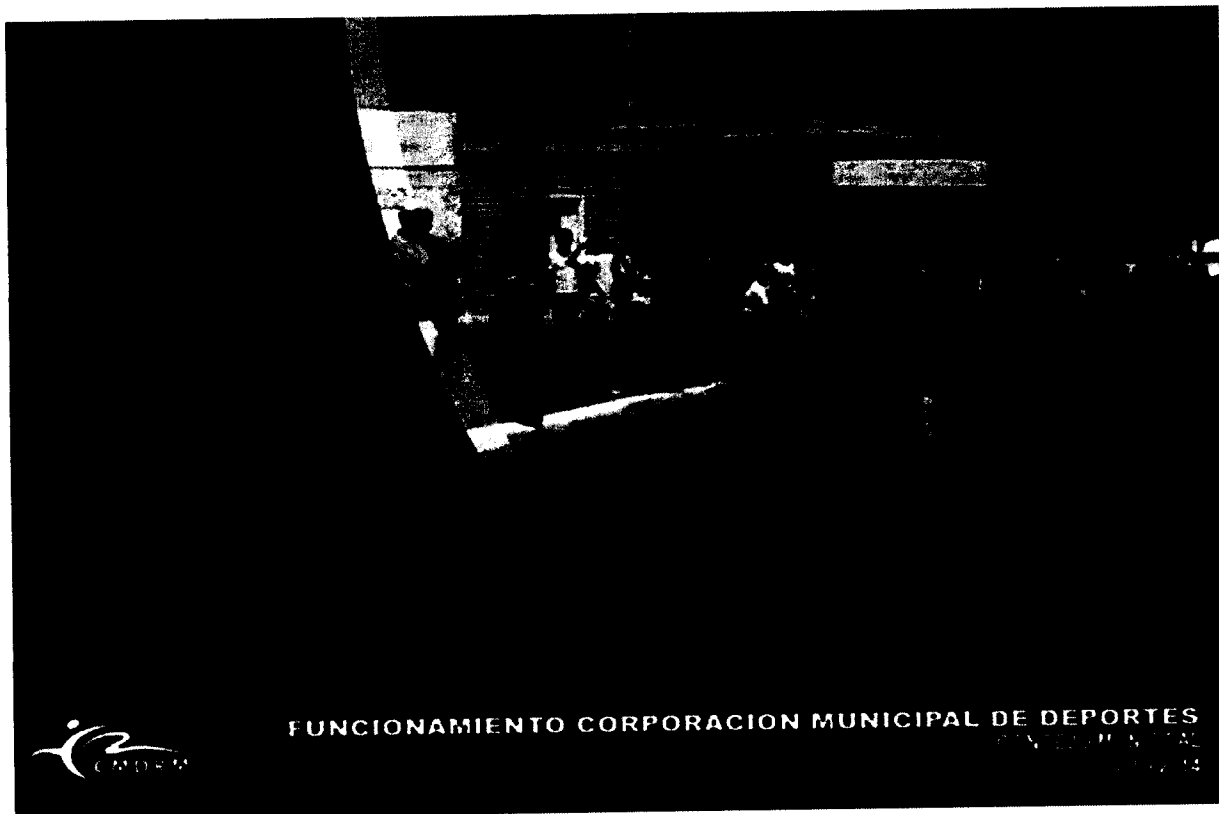
Hace su presentación el Secretario Ejecutivo, Profesor de Educación Física, Don Manuel Ossandón

CORPORACIÓN DEPORTIVA MEJILLONES:

SECRETARIO EJECUTIVO ; SEÑOR MANUEL OSSANDÓN; CELULAR 87 93 85 74

ENCARGADO ADMINISTRATIVO-FINANZAS; ANTÓN SALINAS MENDEZ; CELULAR 74 08 03 24

APOYO PROFESIONAL: LUIS GALLARDO OSORIO: CELULAR 91 38 20 19





ANTECEDENTES GENERALES

= Misión

Promover el deporte en la comuna de forma organizada y participativa. Para ello la Municipalidad de Mejillones a través de la Corporación del Deporte, deben trabajar de forma participativa y coordinada de manera de crear las condiciones necesarias para la práctica deportiva en distintas disciplinas.

Estas condiciones necesarias deben incluir: infraestructura, implementación, recursos humanos y organización con lo cual la comunidad en su conjunto podrá acceder de manera expedita y sin discriminación a las actividades deportivas de formación, recreación y competición. Para ello se deberán establecer los mecanismos necesarios para la motivación y desarrollo de actividades deportivas como: competencias, eventos, seminarios, etc. Para realizar lo anterior se necesita una correcta planificación, estructura, y evaluación de las prácticas deportivas y hacer de Mejillones una comuna donde el deporte sea una prioridad y ésta llegue a cada uno de sus ciudadanos.

= Visión

La comuna de Mejillones en un mediano y largo plazo haría una comuna vinculada al deporte, en que la mayoría de sus habitantes logran una cultura deportiva y entienden que el deporte es fundamental para aumentar su calidad de vida y desarrollo personal. Esto se manifiesta al observar a personas de diversas edades practicando como, realizando actividades deportivas en diferentes disciplinas en forma organizada.





ANTECEDENTES GENERALES

= Objetivo General

Fortalecer, incorporar y posicionar a los grupos organizados en programas deportivos, logrando con ello un desarrollo permanente de iniciativas que ayuden a la consolidación de los valores y beneficios que conlleva la práctica de la actividad física y el deporte

= Objetivos Específicos

Desarrollar y diversificar programas de actividad física y deportes, con instituciones afines con el objeto de aumentar la práctica deportiva en la comuna.

Capacitar y perfeccionar al recurso humano del deporte, en fundamentos científicos, técnicos y metodológicos, para desarrollar iniciativas de calidad en actividad física y deporte.

Establecer una estrategia de desarrollo deportivo comunal para asegurar la práctica de la actividad física y el deporte en todos los grupos etáreos.

Generar y promover, una propuesta de administración de recintos deportivos, para fortalecer y facilitar la participación y práctica de la actividad física y deportiva en la comuna.

Generar y promover el desarrollo y modernización de las organizaciones deportivas.

Establecer alianzas de cooperación con instituciones que apoyen a los grupos del deporte de la comuna.





OFERTA DEPORTIVA 2014

:: Oferta Deportiva Actual

	Días	Horario	Lugar	Entrenador
Escuela Tenis de Mesa	Lun a Jue	18 a 20 hrs	Estadio Techado	Humberto Bohamonde
Escuela Tenis de Campo	Mar-Jue-Vie	16 a 18 hrs	Cancha Fertilizantes	Paulina Jorquera P. José Barly C.
Escuela de Basquetbol Damas	Mie-Jue-Vie	16 a 18 hrs	Estadio Techado	Lorena Duhalde M.
Escuela de Basquetbol Varón	Lun-Jue-Vie	16 a 18 hrs	Poli-deportivo	Felipe Campesano I.
Escuela de Fútbol	Sab	11 a 13 hrs	Estadio Municipal	Artero Rojas R.
	Dom	15 a 18 hrs	Canchas de J.J.VV	
Escuela de Skate	Sab	11 a 13 hrs	Skate Park	Michelle Muñoz C. Jonathan Mena M.
	Dom	11 a 13 hrs		
Escuela de Ajedrez	Lun-Mie	16 a 19 hrs	Biblioteca Municipal	Daniel Valderrama U.
Escuela de Voleibol	Mie-Jue-Vie	16 a 18 hrs	Poli-deportivo	Miriam Cortes O.
Escuela Poli-deportiva Michilli	Mie-Sab	15 a 18 hrs	Multicancha Michilli	Jeney Zambra C.
Escuela de Esgrima	Mar-Jue	19 a 21 hrs	Poli-deportivo	Victoria Castellano A.
Taller Fútbol Americano	Vie-Sab	20 a 22 hrs	Sector Capitán	Pablo Arceval U.
Programa Deportivo Integración a Discapachados	Mie	11 a 13 hrs	Estadio Techado	Felipe Campesano I.
	Vie	14 a 16 hrs		
Programa Deportivo Integración a Discapachados	Lun-Jue	16 a 18 hrs	Estadio Techado	
Escuela de Esgrima	Mie-Jue-Vie	16 a 18 hrs	Estadio Techado	





OFERTA DEPORTIVA 2014

:: Oferta Deportiva por tipo de Financiamiento, Tiempo y Cobertura

	Meses	Subv Mun	Donación	Fondeporte	FNDR	Apoyo	Cobertura
Escuela Tenis de Mesa	12	12					20
Escuela Tenis de Campo	10	6	6				50
Escuela de Basquetbol Damas	10	4	6				25
Escuela de Basquetbol Varón	10	4	6				25
Escuela de Fútbol	6		6				30
Escuela de Skate	0	0					70
Escuela de Ajedrez	0	0					25
Escuela de Atletismo	6		6				30
Escuela de Voleibol	8		6				25
Escuela Polideportiva Michilla	12	9	3				27
Escuela de Esgrima	6					6	10
Taller Fútbol Americano	12	12					20
Programa Deportivo para Niños y Adolescentes	12	12					12
Programa Deportivo para Adultos	10	10					10
Programa Esportivo							10





OFERTA DEPORTIVA

:: Evolución Oferta Deportiva

	Inicio 2013	Termino 2013	Junio 2014
Escuela Tenis de Mesa	X	X	X
Escuela Tenis de Campo	X	X	X
Escuela de Basquetbol Damas		X	X
Escuela de Basquetbol Varón	X	X	X
Escuela de Futbol		X	X
Escuela de Skate			X
Escuela de Ajedrez	X		X
Escuela de Atletismo			X
Escuela de Voleibol	X	X	X
Escuela Polideportiva Michilla		X	X
Escuela de Esgrima			X
Taller Futbol Americano		X	X
Programa Deportivo Integración a Discapacitados		X	X
Programa Deportivo Funcionarios Municipales		X	X





COBERTURA DEPORTIVA

:: Evolución Cobertura Directa Mensual Fija

	Inicio 2013	Termino 2013	Junio 2014
Escuela Tenis de Mesa	15	20	20
Escuela Tenis de Campo	40	50	50
Escuela de Basquetbol Damas	0	0	25
Escuela de Basquetbol Varón	15	20	25
Escuela de Futbol	0	20	30
Escuela de Skate	0	0	70
Escuela de Ajedrez	10	0	25
Escuela de Atletismo	0	0	30
Escuela de Voleibol	15	15	25
Escuela Polideportiva Michilli	0	20	27
Escuela de Esgrima	0	0	10
Taller Futbol Americano	0	20	20






RECURSO HUMANO

:: Recurso Humano Junio 2014

	<u>Numero de Personas</u>
Funcionamiento Corporación	4
Kinesiólogo	1
Escuela Tenis de Mesa	1
Escuela Tenis de Campo	2
Escuela de Basquetbol Damas - Programa Deportivo Funcionarios Municipales	1
Escuela de Basquetbol Varón - Programa Deportivo Integración a Discapacitados	1
Escuela de Futbol	1
Escuela de Skate	2
Escuela de Ajedrez	1
Escuela de Atletismo	1
Escuela de Voleibol	1
Escuela de Esgrima	1
Taller Futbol Americano	1
Gimnasio Esportivo - Escuela Polideportiva Michilla (1)	






RECURSO HUMANO

:: Evolución Recurso Humano

	Inicio 2013	Termino 2013	Junio 2014
Funcionamiento Corporación	2	3	4
Kinesiólogo	1	1	1
Escuela Tenis de Mesa	1	1	1
Escuela Tenis de Campo	2	2	
Escuela de Basquetbol Damas	0	1	1
Escuela de Basquetbol Varón	1	1	1
Escuela de Fútbol	0	1	1
Escuela de Skate	0	0	2
Escuela de Ajedrez	1	0	1
Escuela de Atletismo	0	0	
Escuela de Voleibol	1	1	1
Escuela Polideportiva Michilli	0	1	1
Escuela de Esgrima	0	0	1
Talleres Fútbol Americano	0	1	1
Programa Deportivo Integración a Discapacitados			





:: Apoyo a Deportistas Destacados Comunales

Disciplina	Tipo de Apoyo	Consideraciones	
Michelle Muñoz Canelo	Stato	Traslados	Primer lugar ranking nacional femenino 2013, actual 2 lugar ranking nacional
Josna Fernández Quiroga	Karate	Traslados	1 dan karate, actual seleccionado regional de la categoría
José Tomás Cardemil Millán	Vela	Traslados	Seleccionado Nacional y sudamericano 2013, actual Seleccionado Nacional categoría "Optimis"
Victoria Castañeda Durán	Esgrima	Traslados e implementación	2 lugar en ranking escolar 2013 y 4 lugar ranking juvenil damas, actual 4 ranking nacional escolar, única participante de la región proveniente de colegio municipal (JJ Letorné)





APOYO A LA GESTION

:: Documentación Técnica de Supervisión, Planificación, Administración y Finanzas

Supervisión y Planificación

- Cuaderno de Planificación
- Ficha del Profesor
- Ficha de Supervisión de Actividades
- Ficha Única del Deportista
- Informe Mensual
- Planificación Anual

Administración y Finanzas

- Orden de Compra
- Orden de Egreso
- Orden de Pago
- Presupuesto

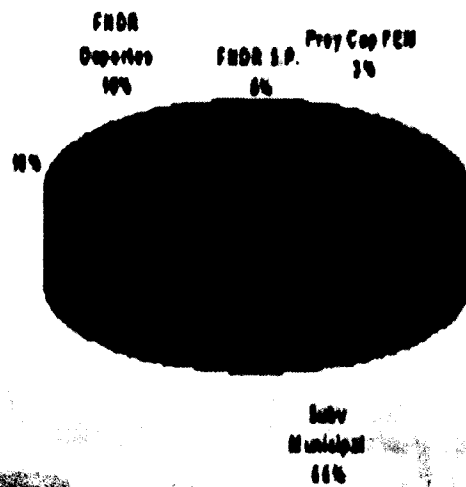




RESUMEN FINANCIERO 2013

= INGRESOS 2013

Tipo	Monto
Subvención Municipal	\$ 82.751.093
2% FNDR Deportes	\$ 19.222.926
2% FNDR Seguridad Publica	\$ 6.098.636
Proyecto Capacitación FME	\$ 3.600.000
Proyecto de Donaciones	\$ 12.000.300
TOTAL	\$ 123.481.933





RESUMEN FINANCIERO 2013

=: Gasto Subvención Municipal per ítem 2013

Ítem	Monto
Honorarios	\$ 67.300.647
Implementación	\$ 7.834.363
Equipamiento	\$ 2.883.247
Traslados, Fletes y Pasajes	\$ 1.328.600
Alimentación	\$ 3.478.096
Vestuario	\$ 2.721.997
Productos Farmacéuticos	\$ 381.264
Materiales de Oficina	\$ 289.778
Equipos, Acc y Rep Computacionales	\$ 2.146.778
Servicios Gráficos y de Difusión	\$ 1.912.769
Combustible y Lubricantes	\$ 1.000.768
Impresos, Material Copiado y Servicios	\$ 1.208.908



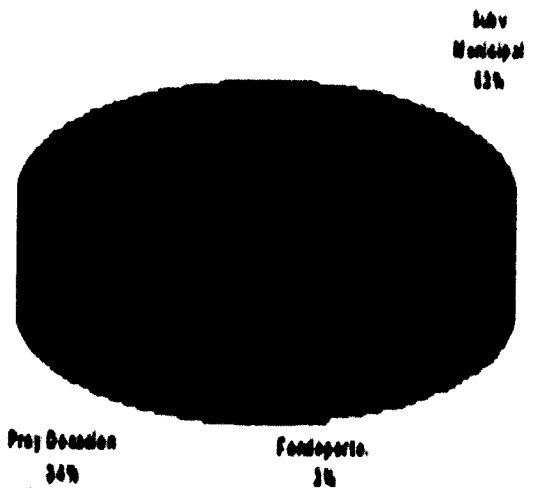


ESTADO FINANCIERO 2014

CORTE JUNIO 2014

= INGRESOS 2014 CORTE MES DE JUNIO

Tipo	Monto
Subvención Municipal	\$ 105.000.000
Fondeporta	\$ 4.930.000
Proyectos de Donaciones	\$ 57.761.026
TOTAL	\$ 162.761.026





ESTADO FINANCIERO 2014

CORTE JUNIO 2014

:: Gasto Subvención Municipal por Ítem 2014 Corte mes de Junio

Ítem	Monto
Honorarios	\$ 33.224.661
Implementación	\$ 8.466.666
Equipamiento	\$ 418.137
Traslados, Fletes y Pasajes	\$ 2.608.337
Alimentación	\$ 1.892.860
Vestuario	\$ 499.999
Productos Farmacéuticos	\$ 119.640
Materiales de Oficina	\$ 81.820
Equipos, Acc y Rep Computacionales	\$ 89.990
Servicios Gráficos y de Difusión	\$ 1.140.496
Combustible y Lubricantes	\$ 213.200
Servicios	\$ 3.331.998
Gastos Bancarios y Notariales	\$ 87.140
Capacitación	\$ 200.000
Profesionales	\$ 27.000



ESTADO FINANCIERO 2014

CORTE JUNIO 2014

= Gasto Comprometido Subvención Municipal por Ítem Julio-Diciembre 2014

Ítem	Monto
Honorarios	\$ 22.478.672
Implementación	\$ 3.800.000
Traslados, Fletes y Peajes	\$ 3.000.000
Alimentación	\$ 1.400.000
Vestuario	\$ 2.850.000
Productos Farmacéuticos	\$ 400.000
Materiales de Oficina	\$ 200.000
Equipos, Acc y Rep Computacionales	\$ 800.000
Servicios Gráficos y de Difusión	\$ 1.100.000
Combustible y Lubricantes	\$ 200.000
Servicios	\$3.000.000
Gastos Bancarios y Notariales	\$ 80.000
Capacitación	\$ 2.000.000
Impresos, Manuales, Copias y Documentos	\$ 400.000

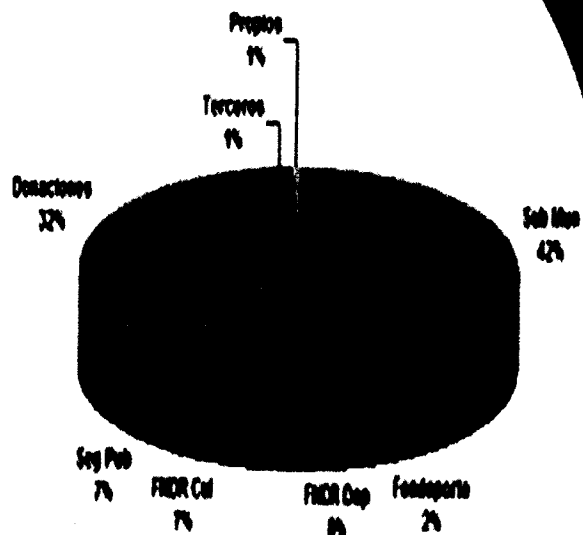




PROYECCIÓN 2014

=: Proyección de Ingresos 2014

Tipo	Monto
Subvención Municipal	\$ 106.000.000
Fondeporte	\$ 4.930.000
2% FNDR Deportes	\$ 19.936.000
2% FNDR Cultura	\$ 17.400.000
Fondo Nacional Seguridad Publica	\$ 17.000.000
Proyecto de Donaciones	\$ 79.668.715
Aportes de Terceros (valorizado)	\$ 3.000.000
Ingresos Propios	\$ 1.600.000
TOTAL	\$ 248.414.715



EMPRESAS COLABORADORAS

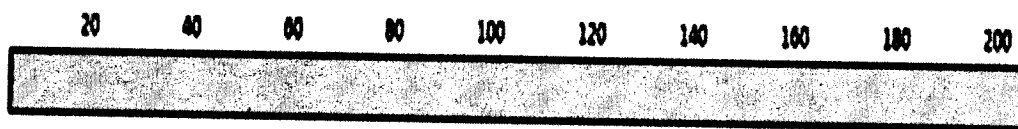
:: Empresas Colaboradoras





2015

:: Proyección de Ingresos 2015



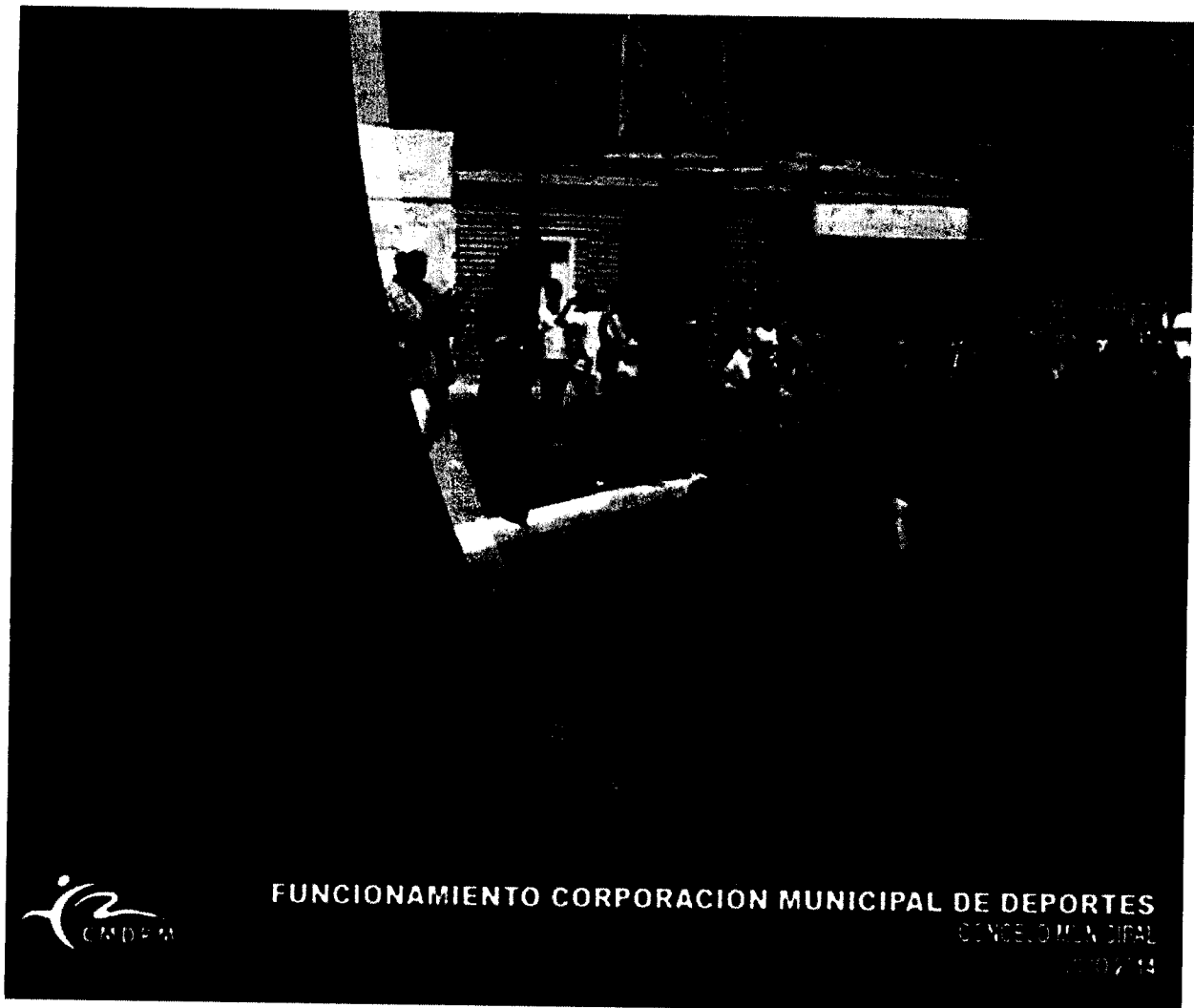
**SUBVENCIÓN
MUNICIPAL**



DONACIONES



SESIÓN N° 25/2014 ORD.



Don Manuel Ossandón, primeramente relata los Fundamentos de la Corporación Deportiva, que comprenden como :

MISIÓN: Destacar como motivo principal la promoción del deporte en forma organizada y participativa, realizando prácticas deportivas en las distintas disciplinas.

VISIÓN: En cuanto a la Visión de ésta, crear a mediano y largo plazo una Comuna Integrada al Deporte, creando en sus habitantes la cultura e identidad con el Deporte.

Luego le explica al Concejo Municipal, el Objetivo General y los Objetivos Específicos que se han propuestos como Corporación.:

OBJETIVO GENERAL: Recibir a los Grupos organizados en la disciplina deportiva, trabajar con dichos grupos en su fortalecimiento y lograr posicionamiento, en los mejores niveles de competencias.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS : en este aspecto, se han propuesto:

Desarrollar actividades físicas y deportivas, capacitando y perfeccionando al Recurso Humano del deporte.

Crear estrategias deportivas para los habitantes comunales.

Trabajar en una propuesta administrativa de los Recintos Deportivos para favorecer las prácticas deportivas.

SESIÓN Nº 25/2014 ORD.

Establecer el reconocimiento de los participantes deportivos, por sus logros y rendimiento, a través de premiaciones.

EL Señor Ossandón, luego presenta en su exposición las ofertas deportivas que se están entregando y desarrollando en la Comuna, con una visión de tiempo y días dedicado en horarios establecidos en las distintas ramas deportivas, indicando el nombre del Monitor o profesor encargado de cada una de ellas.

Posterior a esta presentación, indica el número de personal-profesional que se ha logrado captar para que se hagan cargo de las disciplinas deportivas indicadas, además el período en que estos profesionales han desarrollado sus actividades.

Estas actividades, logran también tener apoyo tanto al deportista como a la administración en sus gestiones, indicando claramente la descripción de la supervisión y planificación como la administración y finanzas.

Termina este tema exponiendo un Resumen Financiero del año 2013 y 2014 por separado indicando los valores en pesos (\$), y porcentajes, desglosados por Item.

Da término a su exposición indicando la inquietud presentada por el Concejal Guillermo Ferreira, y muestra las Empresas colaboradoras del momento, destacando y agradeciendo la confianza y el aporte otorgado.

E-CL, MINERA ESCONDIDA; ENAEX Y MINERA ESPERANZA.

Confiado en su gestión como Secretario Ejecutivo de la Corporación Deportiva, entrega al Concejo Municipal su cierre con un Proyecto de Ingresos a conseguir para el año 2015, en el cual se destaca poder devolver a la municipalidad el monto asignado como traspaso para empezar a funcionar.

COMENTARIOS CONSULTAS Y RESPUESTAS:

Concejal Ferreira: En la Cuenta Gestión 2013, presentada por el Alcalde, de todo lo que usted nos ha expuesto, no se dijo nada.

Respuesta Señor Alcalde. La Corporación Deportiva y la Fundación Cultural, son autónoma, no ingresan en la Cuenta Pública de la Municipalidad, si pueden desarrollar su propia Cuenta Gestión Anual, tienen que generar sus propios recursos, no esperar los traspasos.

Señor Ossandón, agrega que se habla a nivel regional esta es la única Corporación que está verdaderamente trabajando, como se debe trabajar, no así las otras.

Por otro lado muchos talleres que se encuentran funcionando con ingresos municipales, se están pasando a donaciones.

Además, a los deportistas que se les ayuda a financiar su participación en algún campeonato, luego ellos devuelven la mano en realizar talleres gratuitos.

Con una mirada más amplia para participar, la idea es formar equipo con un nivel más alto, primero antes de compartir.

Señor Alcalde, comenta que no todas empresas dentro sus políticas está entregar aportes.

Señor Ossandón, es muy cierto lo que dice el Alcalde, nosotros visitamos bastante las Empresas, se va a conversar y después de unas 2 ó 3 veces terminan donando, un minimizo aporte de un \$ 1.000.000.-

SESIÓN N° 25/ 2014 ORD.

Nosotros, dice, el Señor Ossandón, estamos en posición de entregar Boletas de Honorarios o Facturas.

Estamos trabajando con las Empresa en el tema de Patrocinio Vs. Auspicio.

Algunas Empresas como parte de su Responsabilidad Social se dedican a apoyar ciertos tipos de eventos o programas de medios para la comunidad

Generalmente lo hacen a través de contribuciones económicas.

El **Patrocinio** se hace por medio de financiamiento monetario, es decir, la empresa aporta dinero para la realización del mismo.

El **Auspicio** se hace por medio de productos que la Empresa elabora o bien por los servicios que presta, es decir, en **“especies”**.

Al respecto comenta la situación de la Empresa Puerto Mejillones desarrolla para el Aniversario de la Comuna una Corrida que le significa 20 millones, si la actividad la desarrolla en común con nosotros, le cuesta 10 millones, de los cuales recupera tributariamente 5 millones, en fondo le cuesta solamente 5 millones.

Por otro lado la Asociación de Industriales quiere que se le presente una actividad, los implementos se comprarán y quedarán para la Corporación Deportiva Mejillones. Se trata de hacer negocios, ingresos propios.

Concejala Luz Vargas: Me gustó la presentación, les sugiero ir a POLPAICO, deben insistir en una mayor aporte.

A fines de año deben entregar una Cuenta de Gestión, para que la comunidad se entere de todo lo que están realizando.

Si yo voy a las 19:00 horas a Ajedrez, están hasta esa hora.

Respuesta SI.

Quien es el Contador

Respuesta Se llama Hernán Sánchez, es externo.

Señor Ossandón, le responde a la Concejala, por experiencia profesional como funcionario público, me preocupó personalmente de todo, sobre todo con los trámites que tienen relación con pagos.

Concejala Ferreira. Repite nuevamente ya lo hablado con respecto a las Empresas que aportan.

Respuesta. Ya lo vimos, lo expliqué en la lámina que les señalé.

Concejala Valdovino: Yo aclaro que nunca he mandado carta a Empresas, yo también coopero para los Bingos.

Cuál es el Documento que hace que la Empresa recupere dinero de sus donaciones.

Respuesta: Nosotros como Corporación extendemos un Certificado de Donaciones, estamos facultados para eso, previo ingreso del Proyecto a Chile deportes, la Empresa recupera en el Año Tributario.

Concejala Valdovino: consulta qué porcentaje recupera.

Respuesta: 50%. Tema responsabilidad social, entregan aporte como beneficio y recuperan hasta un 60%.

SESIÓN N° 25/ 2014

Concejal Valdovino: me parece completa la presentación, es muy relevante lo que ustedes hacen en el deporte, el impacto lo ve uno por el tema salud. Yo insisto al equipo que trabaja en esto se ve la aplicación del FODA. La Corporación tiene mucha fortaleza y debilidades que se pueden presentar. Es bueno que la Corporación tenga la Administración de los Recintos Deportivos, así también podríamos generar más ingresos

Concejal Valdovino, continúa, existe un tema de motivación y un tema más de fondo, es una opción y oportunidad de ver que realmente se realicen aumentos beneficiosos, mejorar el marketing.

Respuesta, con la Empresa E-CL lo estamos trabajando.

Concejal Valdovino: falta mejorar el marketing, cuales son las funciones de cada uno, para derivarles personas y saber con quién debe contactarse.

NOTA: En cuanto a esta consulta del Concejal Valdovino, se deja constancia que al comienzo de este Punto, se señala como presentación los nombres, funciones, número de celulares de cada uno de los integrantes de la Corporación Deportiva, además del correo institucional, Cabe destacar además que se les envió a cada uno de los Señores Concejales, la misma información vía Correo Electrónico.

Concejal Valdovino: se nota que se está reactivando el deporte, hay gente que está super motivada, que se está integrando, lo veo en el hospital.

Señor Ossandon, estamos integrando más a los niños que a los adultos.

También es bueno que ustedes tengan presente que la Corporación se está proyectando a devolver los recursos a medida que vamos generando ingresos y llegar a no depender de la Municipalidad.

El año pasado fuimos acreditados por la Carrera de Educación Física de la Universidad de Antofagasta, aquí hicieron 3 alumnos de esa Carrera su Práctica Profesional, ya nos ven de otra forma.

Ahora vamos a trabajar en presentar un Plan de Desarrollo Deportivo Comunal.

Concejal Aillapán: no me queda más que felicitarlos por el trabajo desarrollado y por la presentación. Muchas gracias.

TERMINA SU PRESENTACIÓN LA CORPORACIÓN DEPORTIVA DE MEJILLONES.

Le corresponde exponer a la Fundación Cultural de Mejillones.

Secretario Ejecutivo de la Fundación Cultural, Don Manuel Tapia, le corresponde hacer la presentación de su informe, quien le indica al Concejo Municipal, que esta se creó completamente en el año 2014, a raíz de que el año 2013, fue impulsado por la SEREMI DE CULTURA de este entonces, llevándolo primero como un Plan Piloto, la Segunda Región fue pionera a nivel Nacional.

FUNDACIÓN CULTURAL

DE LA MUNICIPALIDAD DE MEJILLONES



INGRESO AL 30 DE JUNIO

APORTES MUNICIPIO	28.520.900
APORTES PRIVADOS	9.895.493
APORTES PÚBLICOS	7.000.000
TOTAL INGRESOS	45.416.393
APORTES PRIVADOS CCM	25.000.000
TOTAL REAL:	70.416.393



TOTAL GASTOS AL 30 DE JUNIO

GASTOS RR.HH	
1-REMUNERACIONES	23.222.747
1.1 VIATICOS	338.331
TOTAL REMUNERACIONES	23.561.078
2-GASTOS MENORES	
2.1 FONDO FIJO	250.060
2.2 IMPRESOS	130.186
2.3 DIPLOMADO DIRECTOR EJECUTIVO	350.000
3-PREMIOS	
3.1 CONCURSO LOGO FUNDACIÓN	1.000.000



ESCUELA DE TEATRO MEJILLONES

GASTOS RR.HH	2.927.781
VESTUARIO	527.270
IMPRESOS	284.430
MATERIALES	118.524
TOTALES	3.657.985

SESIÓN N° 25/2014 ORD.

**FUNDACIÓN
CULTURAL**
DE LA MUNICIPALIDAD DE MEJILLONES

SUBVENCIÓN MUNICIPAL	28.520.900
GASTOS ASIGNADOS A SUBVENCIÓN	
GASTOS RRLHH	(23.561.078)
GASTOS MENORES	(730.246)
PREMIOS	(1.000.000)
ESCUELA DE TEATRO MEJILLONES	(3.657.985)

* PRESTAMO SOLICITADO A CORPORACIÓN CULTURAL PARA CUBRIR DEFICIT Y REMUNERACIONES JULIO\$3.078.044

27.-

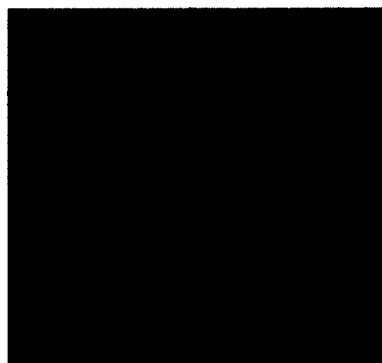
FUNDACION CULTURAL DE LA MUNICIPALIDAD DE MEJILLONES

Aproximaciones para el 2014



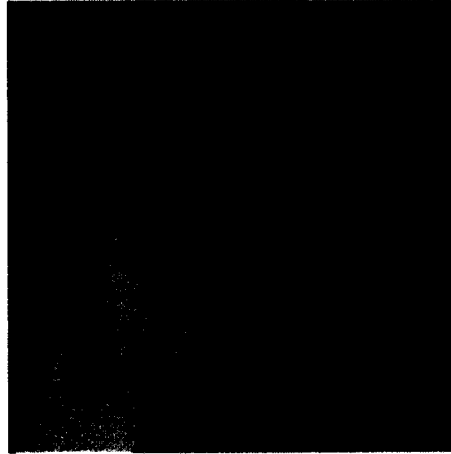
Propuesta de intervención artístico-cultural para Mejillones

- Desarrollar una programación que contemple líneas de acción definidas con objetivos y metas:
- Línea 1: Desarrollo artístico y Formación de audiencias
- Línea 2: Eventos culturales
- Línea 3: Identidad y Patrimonio local
- Línea 4: Sello Editorial



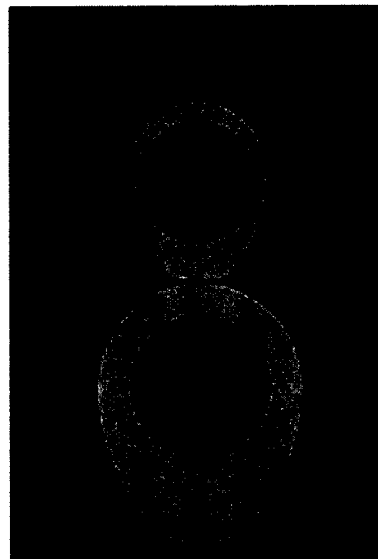
LINEA 1: DESARROLLO ARTISTICO Y FORMACION DE AUDIENCIAS

- Escuelas artísticas; Ballet, Teatro, Folclore, etc.
- Talleres artísticos comunitarios
- Oferta cultural para los establecimientos educacionales.
- Sábados culturales en la plaza
- Seminario: Nueva LDC
- Cápsulas Culturales



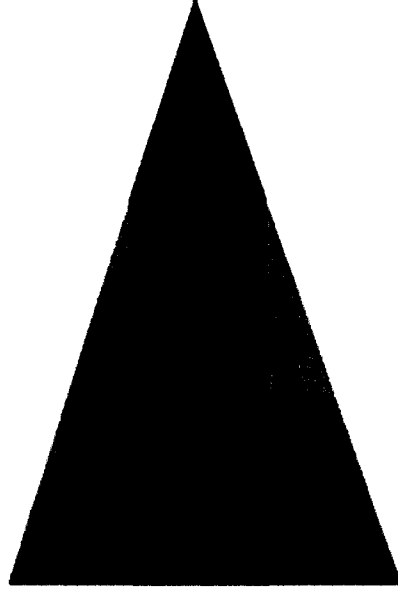
LINEA 2: EVENTOS CULTURALES

- IV Festival de Teatro en Mejillones (¿Ciclo?)
- Concursos artísticos para todos los rangos etarios de la comuna.
- Cabildo Comunal de Cultura/PLC
- Carnaval de Mejillones (¿verano?)
- Celebración aniversario CCGG Y FCMM
- Fiestas patrias
- Concierto navideño
- Celebración Día del libro, del teatro y la danza
- Día de la Cultura y las artes locales



LINEA 3: IDENTIDAD Y PATRIMONIO

- Restauración e implementación de la Casona verde como Casa de la Cultura.
- Intervenciones urbanas participativas; mosaico, murales, esgrafiado, etc.
- Hitos y/o monumentos para Mejillones.
- Señaléticas en calles principales con historia de Mejillones.
- Sala del arte local en el Museo
- Difusión de material documental sobre Mejillones/Canal 2, Radio.
- Continuidad proyecto "Zona patrimonial - La Caleta".



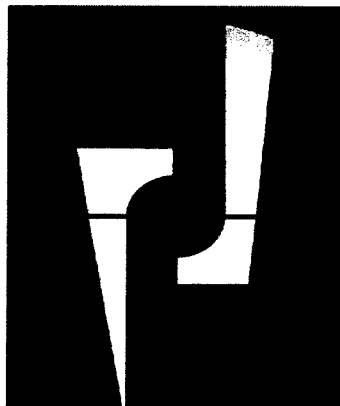
LINEA 4: EDITORIAL FCMM

- Revista Fundación
- Mejillones en 10 libros de bolsillo/10.000 copias para la región.
- Texto: La Historia de Mejillones.
- Revista de cómics "El Mercenario Bonachón"
- Concurso de cómics para colegios.



Equipo de trabajo Fundación

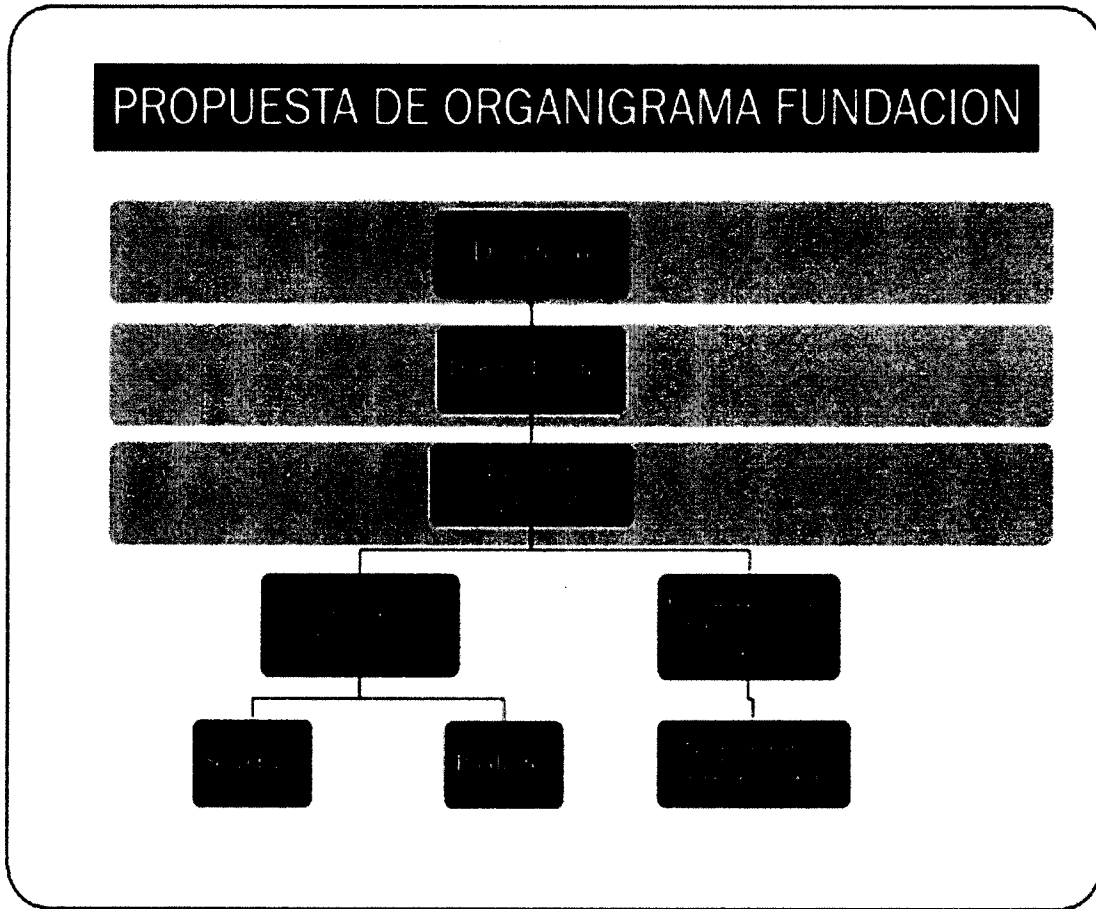
- Director Ejecutivo
- Encargado de Finanzas y adquisiciones
- Coordinador Programas Culturales
- Coordinador Medios de Comunicación
- Secretaria
- Productor



Propuesta Programática 2014

- Escuelas artísticas
- Temporadas culturales
- IV Festival de Teatro
- Carnaval de Mejillones





GESTIÓN CULTURAL

MEJILLONES 2014

ENERO

- Eco Cinema / Cine Solar/Plaza de armas
- Festival de Teatro Zicosur
- Academia de verano "Mejillones Danza/Centro Cultural
- Taller de dibujo en la playa

FEBRERO

- Gala Mejillones Danza
- Concierto de Piano/ Fabián Andrades Fernández.
- Concierto en la Plaza/ Agrupación sueca "Lecheburre", Ballet "Vidanza" de la ciudad de Jujuy-Argentina y del grupo folklórico "Alfalfá" de Calama.
- Talleres artísticos/Balmaceda Arte Joven

MARZO

- Convocatoria e inscripciones/Escuela de Teatro Mejillones
- Convocatoria nuevos cupos/ Escuela de Ballet Mejillones
- Inicio de clases escuelas artísticas (EBM – ETM).
- Concurso "Crea el logo de la Fundación Cultural de Mejillones".

ABRIL

- Clases escuelas artísticas
- Firma de convenio entre Fundación Cultural, Puerto Angamos y la IMM/ ETM
- Día de la Danza/ 16 de abril/ EBM
- Día del libro y el derecho de autor/26 de abril/ ETM.TLS

SESIÓN N° 25/2014 / ORD.

MAYO

- Clases escuelas artísticas
- Día del Teatro Chileno/09 de mayo / ETM - TLS
- Presentación de 3 proyectos FNDR 2% cultura
- Día del Patrimonio y la cultura/MLC

JUNIO

- Clases escuelas artísticas
- Ciclo de Cine de Innovación, de innovación
- Obra de teatro "La Pandilla del arcoíris"
- Seminario de Ballet con el maestro Iván Fuenzalida (EBM)
- Zicosur Mejillones/tunas y estudiantinas femeninas – La Serena- Afta.
- La victoria de Víctor/ Teatro callejero/ La patriótico interesante – Stgo.
- El Primer gesto, danza contemporánea/Centro Cultural Carmen Beuchat – Valpo.
- Taller de danza – Carmen Beuchat
- Exposición Voh vela/ Mattaprat – Antofagasta
-

JULIO

- Clases escuelas artísticas
- Concierto educativo/ Guitarra clásica/Bernardo García Huidobro
- Varieté/Escuela de Teatro Mejillones
- Notificación CNCA/ Ganadores de Asesoría para elaboración del PMC.
- Extensión del Festival Internacional de Títeres y marionetas.
-

PROYECTOS PRESENTADOS

SESIÓN N° 25 / 2014 ORD.

- Cine Club Escolar – Complejo Educacional/Cineteca Nacional
- Asesorías para elaboración de Plan Comunal de Cultura/CRCA
- Asesoría para elaboración Plan de Gestión Centro Cultural de Mejillones
- Escuela de Teatro Mejillones/LDC
- Implementación de sistema sonido y amplificación para el CCGG/FNDR
- Mosaicos en la Plaza de Mejillones/FNDR
- Fuego y tambor/ FNDR

PROYECTOS POR PRESENTAR LDC

- Programación artística 2° semestre 2014
- IV Festival de Teatro/Mejillones 2014
- Carnaval de Mejillones/ 2015
- Implementación CCGG
- Concierto navideño para Mejillones.

Secretario Ejecutivo, Señor Tapia, indica al Concejo Municipal que la Fundación tiene recién 6 meses de actividad como Fundación, las gestiones que el realiza tienen que ver aun como Corporación Cultural, con la Fundación Corporal y la Radio Rinconada, en lo referente a la Radio, se está llevando a cabo generar recursos a través de los avisos comerciales.

En cuanto a Balet tanto de Danza como Música que representa a la Comuna, se está trabajando en implementar, se trabaja con los Establecimientos Educativos.

Agrega que se presentó un Proyecto a F.N.R. por el cual se instalará en la Plaza de Armas figuras de Mosaicos, la disciplina de estos Mosaicos permiten entregar, cultura, colores, estos tendrán una duración de más de 50 años.

En su presentación también entrega información acerca de los Ingresos, los Gastos, las Subvenciones recibidas.

Sobre las propuestas Artísticas Cultural para Mejillones, indica que se desarrollará una programación que consta de lineamientos en acciones bien definidas con objetivos y metas.

Las líneas son:

- 1.- Desarrollo Artístico y Formación de Audiencias.
- 2.- Eventos Culturales
- 3.- Identidad y Patrimonio local.
- 4.- Sello editorial.

Cada una de las líneas indicadas representan un gran desarrollo Artístico Cultural y de Identidad.

SESIÓN N° 25/2014 ORD.

Se crean Escuelas Artísticas, como Ballet, Teatro, Folklore, se realizan Talleres Artísticos Culturales, se entregan ofertas Culturales a los Establecimientos Educacionales, los sábados se realizan presentaciones Culturales en la Plaza de Armas de la Comuna. Se llevan na cabo Eventos Culturales como iv Festival de Teatro en Mejillones, Concursos Artísticos para todas los rasgos étnicos de la Comuna, se efectúa Carnaval de Mejillones, se entrega Concierto Navideño a la Comunidad, se celebra el Día del Libro, como también de la Cultura y las Artes.

Como Identidad y Patrimonio, se realiza restauración e Implementación de la Casona de la Cultura. Se trabaja en Señaléticas en las Calles Principales con historia de Mejillones, continuidad Proyecto Zona Patrimonial “ La Caleta “.

En trabajo Editorial, confección de la Revista Fundación, se realiza Mejillones en 10 Libros de bolsillos, se entregan 10.000 copias para la Región.

Revista de Cómics El Mercenario Bonachón, se realiza concurso de Comics en los Establecimientos Educacionales.

Señala que el Equipo de trabajo lo compone:

Director Ejecutivo

Encargado de Finanzas y Adquisiciones

Coordinador Programas Culturales

Coordinador Medios Comunicaciones

Secretaria

Productores.

Sobre la Propuesta 2014, señala que se trabajará

Escuela Artística

Temporadas Culturales

IV Festival de Teatro

Carnaval Mejillones.

Muestra el Organigrama de la Fundación Cultural, señalando arriba como cabeza al Directorio de la Fundación, en seguida los miembros que indicó en el punto más arriba.

Finalmente se cierra la presentación del Director Ejecutivo de la Fundación Cultural, indicando las actividades desarrolladas durante el presente año (2014) de enero a julio. (Las que se indican más arriba).

INFORMACIONES ENTREGADAS AL CONCEJO MUNICIPAL, POR PARTE DEL DIRECTOR EJECUTIVO DE LA FUNDACIÓN CULTURAL.

Don Manuel Tapia, se encuentra estudiando un Diplomado en Gestión Cultural en la Universidad Católica del Norte, lo que lo acreditará mucho más para estar a cargo de las gestiones Culturales.

Se cerró el Concurso referente al LOGO de la Fundación, el que se encuentra en este momento en Diseño, el que se desarrollará tomando los mejores LOGO que participaron.

SESIÓN N° 25/ 2014 ORD.

La Escuela de Teatro, está presentando un Proyecto, a Puerto Angamos.

La semana pasada el Ministro de Cultura, informó a los Directores de Consejo de la Cultura, que se trabajará, primero en las Comunas de Regiones con un Plan Comunal de Cultura.

Entre 75 municipios del país, la Municipalidad de Mejillones aparece el número 12, obteniendo un 6,7 como evaluación cultural, muy superior a Antofagasta y Calama.

Interviene el Secretario Municipal, informando que se tienen que realizar una Mesa de Trabajo de Cultura, en la que tienen que participar, el Director, Jefes, y la Comisión de Cultura de los Concejales.

Señor Alcalde ofrece la palabra a los Señores Concejales:

Concejal Ferreira: yo lo felicito, porque como dijo una vez el Concejal Valdovino, cuando había que entregar un premio, subían al escenario los representantes de las Empresas, y a nosotros nos dejaban sentado. Se ve que a través de la Fundación la cosa cambia.

Concejala Luz Vargas, cuál es el Equipo Técnico.

Respuesta: Yo solo.

Concejala Luz Vargas: Quién es el Contador

Respuesta: Don Enrique Muñoz, es mejillonino, y trabaja con nosotros desde 2010.

Las personas marcan diferencia, el Equipo de Trabajo marca diferencia.

Reflexión, igualdad de condiciones, se tiene que evaluar.

Concejala Fanny García: Felicito el trabajo de Manuel Tapia, yo he visto el Centro de Cultura, y siempre lo veo solo, propongo más adelante replantear la situación de que exista un Equipo de Trabajo en la Fundación Cultural.

Concejal Ferreira: Se formó Directorio, está por sobre su persona, usted es Director Ejecutivo, pero el Presidente del Directorio puede asumir algunas labores.

Respuesta: El Directorio lógicamente es superior, pero es para supervisar y hacer bien las cosas muy transparente.

Una vez que tengamos todo el Contrato que está trabajando la Abogada, yo vendré a darles cuenta.

Concejal Valdovino: Coincido con lo que expresa la Concejala Fanny García, en usted veo (le dice, a Don Manuel Tapia), un gesto de Cultura, no lo veo en otro lugar, lo felicito por lo que está estudiando, cuando le corresponda hacer si Tesis, será la mejor presentación, por todo el trabajo que realiza en Cultura. Creo que deben y es necesario formar un Equipo de Trabajo para que te ayuden en tus labores.

Señor Alcalde, por tema de Presupuesto, hay que ver como se arma un Equipo de Gestión con gente se Servicio País.

Concejala Luz Vargas: Me gustaría que me entreguen un Informe, del Programa ALÓ Abogada, para saber de qué se trata y dar respuesta cuando me lo soliciten.

Concejal Aillapán: felicitarlo por su labor y por sus estudios que está realizando. Como Mensaje. Mi presencia muchas veces no está en las actividades que usted realiza, pero quiero que sepa que cuenta con todo mi apoyo y mi interés.

Una consulta, me llama la atención donde estaban los parlantes, he extrañado no verlo en sus lugares.

Respuesta: Por un Proyecto, se instalarán en otro lugar, de tal forma que los Parlantes quedaran arriba.

SESIÓN N° 25/ 2014 ORD.

SEGUNDO PUNTO

Aprobación de Patentes de Alcoholes, según informe entregado por Abogada , Señora Tatiana Cortés M., acordada en Mesa de Trabajo de fecha martes 08 de julio de 2014.

Este Punto lo tendrá a cargo la Señora Abogada, quien primeramente entrega a los Señores Concejales excusa, dado que el Punto se retrasó por cuanto se encontraba en trámites en los Tribunales.

Antes de exponer hace entrega del Informe Final, de acuerdo al análisis que se elaboró de cada uno de los Contribuyentes de Patentes de Alcoholes.

Expone:

Indica que de acuerdo en Sesión de Concejo N° 24/2014 de fecha 07 de julio del presente, se realizó la Mesa de Trabajo, efectuada el martes 08 de julio del presente, se trabajó con un listado de todos los Contribuyentes de Patente de Alcoholes, haciendo un análisis de sus situaciones, en la que estuvo presente la Directora de Administración y Finanzas, Señora Vilma Hidalgo Palacios y la Encargada del Departamento de Rentas, Señora Zulema Álvarez y la Directora de SECOPLAN, Señora María Soledad Santander, en remplazo del Director de Obras, Don Oscar Orellana A., concluido el trabajo se confeccionó en Informe que hoy tienen ustedes Señores Concejales.

Señora Abogada, le recuerda al Señor Alcalde, que él tiene facultad para imputar cualquier pago de Patente.

Agrega, que además los Señores Concejales tienen amplia facultad para Aprobar o Caducar alguna Patente que no cumpla con lo establecido en la Ley de Alcoholes.

Concejal Ferreira: le quiero consultar dos propuesta a la Señora Abogada, hay cosas que se contravienen, nosotros aprobamos dando plazo, pero la Ley dice claramente que nosotros como Cuerpo Colegiado tenemos amplia facultad para caducar las Patentes que cumplen con la Ley, propongo que quede en Acta, un compromiso de parte del Concejo :

1.-Comprometernos a Fiscalizar

2.- Dar un plazo de 6 meses a todos.

Concejala Fanny García: yo he escuchado que esto viene de varios años atrás, que no se encuentran documentos que según el Contribuyente ya ha entregado, se debería implementar un Sistema Computacional, digital en el que exista una Carpeta por cada Contribuyente con toda la documentación presentada escaneada.

Si se pierde alguna Carpeta, debería haber una demanda por daño y perjuicio.

Abogada, De acuerdo al Informe presentado ustedes pueden ver que existen muchos casos en que al Contribuyente le falta documentación, y escuchamos que según el Contribuyente el documento lo presentó.

Señor Alcalde, es ese problema que se está planteando, pero no sabemos que pasó.

Señora Abogada, judicialmente si no se renuevan algunas Patentes y tienen todos sus antecedentes, hoy no podemos defendernos.

Concejal Aillapán, una vecina me habló que no estaban sus documentos en Carpeta, pero que afortunadamente ella tiene copia, solicité que los traiga y así ayuda a solucionar el problema.

SESIÓN N° 25/2014 ORD.

Concejal Valdovino: en relación a todo lo hablado, para poder Aprobar, quiero insistir en algún proceso interno que nos de garantía como Concejo Municipal que se va a cumplir que nosotros no tendremos ningún problema, más no caeremos en total abandono de nuestros deberes.

Abogada, hablo de cómo poder efectuar el procedimiento de la gestión, que DOM no vulnere los procedimientos establecidos y siga el proceso.

Concejal Valdovino, insisto en un Flujograma, no es solo el Director de Obras, somos todos nosotros los responsables, es de todo la responsabilidad.

Abogada, dice que el Alcalde, se refiere a lo que dice el Reglamento Interno, la parte que le compete a la Dirección de Obras, no podemos quitarla del procedimiento, por naturaleza le corresponde a la Dirección de Obras.

Concejal Valdovino, como vamos a mejorar este tema, de tal forma que no volvamos a pasar por lo mismo la próxima aprobación de Patentes de Alcoholes.

Concejal Ferreira: Aplicar Sumario.

Concejal Valdovino: yo no hablo de sanciones, sino de cómo nos vamos asegurar que se cumpla.

Señor Alcalde: antes era solamente él, ahora puede ser la Señora Soledad, quien se encargue de las Patentes, por acuerdo de Concejo

Abogada, Reglamento de Patente modificación del año pasado, lo podemos aplicar esto, por las personas en el Flujograma se ve muy bien.

Concejal Valdovino, mi autocrítica es no ir a personalmente a la Dirección de Obras, y solicitar nos muestren todas las Carpetas.

Abogada, técnicamente un Arquitecto va a certificar, pero no puede emitir el Certificado.

Concejal Ferreira, se trae Punto en Tabla aprobar como nosotros íbamos a saber si cumplían o no y nosotros antes aprobábamos.

Interviene Señor Alcalde, le aclara al Concejal Ferreira, que en primer lugar viene en Punto en Tabla Aprobar, pero se debe analizar y llevar a votación, esto se hace año a año traer a Concejo, porque puede cambiar la situación de cualquier Contribuyente.

Directora de Administración y Finanzas, En estos momentos no estamos entregando ninguna Patente.

Insiste la Directora de Administración y Finanzas, no vamos a entregar Patente a nadie aunque ustedes la hayan Aprobado, si no han cumplido 100% todo y nada provisorio, a DAF, debe llegar todo saneado.

Concejal Valdovino. Es una buena consecuencia del problema, me refiero a lo de DAF, lo que nosotros estamos haciendo es una mala consecuencia con Aprobar.

Señor Alcalde, encarga a la Señora Abogada hacer un Reglamento con un Formato de Normas que dice la Ley, para que se cumplan todas, para el otorgamiento de Patentes de Alcoholes.

ABOGADA, le indica al Señor Alcalde y Concejo Municipal, que resumiendo toda la situación presentada por las Patentes de Alcoholes, se defina la renovación de 6 meses, con una revisión a los 3 meses, si están cumpliendo con todas las notificaciones que se les ha entregado, esto en una carta en la cual se le indicará que es la última vez que se le otorga el beneficio de renovación por 6 meses, si no cumplen simplemente se les Caducará la Patente.

Abogada, ante la inquietud presentada por el Concejal Valdovino, de tener un respaldo que se cumple con Ley y no resultarán ellos como Concejales cayendo en abandono de deberes.

SESIÓN N° 25 7 2014 ORD.

Abogada, le dice al Concejo, ofrezco en Octubre hacer un Informe y reunirme con ustedes, a los Contribuyentes se les hará entrega de la carta, la deberán recibir previa firma, en 2 semanas más se hará una reunión con todos ellos.

Señor Alcalde, somete a votación Aprobación Renovación de Patentes de Alcoholes.

VOTACIÓN		
SEÑORES CONCEJALES	VOTO	OBSERVACIÓN
Marcelo Valdovino Rodriguez	APRUEBO	Con todo lo que dice la Señora Abogada, La Dire4ctora de. Administración y Finanzas, la Directora de SECOPLAN, más La Fase Operativa.
Luz Vargas Herrera	APRUEBO	Y propongo para el próximo año Carpeta Digital. Proponerlo como Meta.
Guillermo Ferreira Díaz	APRUEBO	Necesito Informe Jurídico, si es Posible sacar respuesta a DOM y A SECOPLAN , lo antes posible.
Fanny García Navarrete	APRUEBO	
Armando Aillapán Nahuelpán	APRUEBO	
Señor Alcalde	APRUEBO	

CONCEJO MUNICIPAL APRUEBA POR UNANIMIDAD RENOVACIÓN DE PATENTES DE ALCOHOLES CON PROBLEMAS POR 6 MESES, POR EL PERÍODO DEL SEGUNDO SEMESTRE 2014 CON UNA REVISIÓN DE ESTAS A LOS 3 MESES DE ACUERDO A CARTA REDACTADA POR LA ABOGADA , LA QUE SERÁ ENTREGADA A CADA UNO DE ELLOS, EN LA CUAL SE INDICARÁ TODOS LOS ANTECEDENTES QUE DEBE CUMPLIR. A LOS CONTRIBUYENTES QUE NO PRESENTAN PROBLEMAS SE LES RENUEVA SIN PROBLEMAS.

CUARTO PUNTO

Lectura de Correspondencia

Invitación a Seminario. Se recibió Correo enviado por la Asociación Chilena de Municipalidades

SESIÓN N° 25/ 2014 ORD.

Quien remite una invitación de Cursos Otoño – Invierno, en esta oportunidad se desarrollará “ El Rol del Municipio ante la Nueva Institucionalidad y los Cambios Programáticos que lo Involucran “, el que se desarrollará entre el 04 y 08 de agosto del presente año.

QUINTO PUNTO

Concejal Valdovino

1.-Evaluación 1er. Semestre de los distintos Programas de Social, está pendiente.

Respuesta, Secretario Municipal: Dentro de la semana se realizará, ya está avisada la Jefa del Departamento Social.

NOTA: Se deja constancia que en transcurso de la confección de la presente Acta (23.07.14), se confirma que esta Evaluación se llevó a cabo en Mesa de Trabajo del día lunes 28 de julio de 2014.

Concejala Fanny García

1.-Citar Departamento de Tránsito, Departamento de Ornato, Departamento Medio Ambiente.

Temas: Situación en vía instalado un Taller Mecánico.

Basurero cerca de los negocios, con basura botada en el suelo (Avda. Almirante Castillo). Señala que anteriormente habían dos receptáculos de basura y actualmente hay uno

En este tema me gustaría que estuviera Don Claudio Mera, y que se podamos trabajar una Mesa de Trabajo, para ver la forma de mejorar esta situación. Yo tomé algunas fotos, las que tengo para mostrarles.

Concejal Aillapán:

1.- Recibí una carta dirigida la Señora Marcela Rivero, denunciando robo de veneno, por \$ 9.000.000.-, consulta si se ha hecho un seguimiento al respecto.

2.- Informa sobre la posibilidad de concretar un Convenio con Clínica Dental en Tacna. El Alcalde, responde la imposibilidad que el municipio, pueda firmar este tipo de convenio, sugiere presentarlo a Bienestar Municipal, para tal efecto considera entregarlo a la Sra. Sonia Mundaca A., integrante del Bienestar Municipal.

Concejal Ferreira:

1.- Solicito a la Directora de SECOPLAN, ver instalación de una escalera para discapacitado, hacia el segundo piso de la Biblioteca Municipal.

2.- Recordar a la Abogada, tema Ordenanza construcción.

Respuesta: está pendiente.

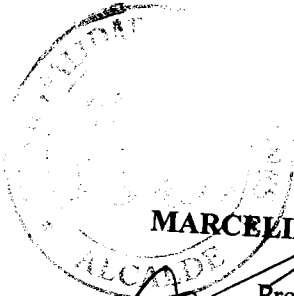
Concejal Luz Vargas:

1.- Solicito Aprobación de Concejo, que se incluya en el Programa de Aniversario de la comuna, un reconocimiento a los ex Concejales, entregando un Diploma enmarcado.

CONCEJO MUNICIPAL, APRUEBA MOCIÓN PRESENTADA POR LA CONCEJALA LUZ VARGAS HERRERA.

FINALIZA LA SESIÓN A LAS 14:05 HRS., POR NO HABER MÁS PUNTOS QUE TRATAR.

SESIÓN N° 25 /2014 ORD.



No 1
MARCELINO CARVAJAL FERREIRA
Alcalde
Presidente Concejo Municipal

M
LUZ VARGAS HERRERA
Concejala

Fanny
FANNY GARCIA NAVARRETE
Concejala

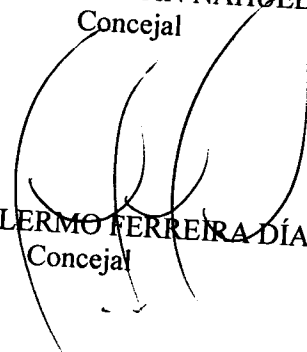


S
SAMUEL HIDALGO PALACIOS
Secretario Municipal

ÁNGELA M. ARAYA JORQUERA
Secretaria Actas



ARMANDO ALLAPÁN NAHUEL PÁN
Concejal



GUILLERMO FERREIRA DÍAZ
Concejal

MARCELO VALDOVINO RODRIGUEZ
Concejal

SESIÓN N° 25/2014